



A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

Doña María Jesús Valdemoros Erro, parlamentaria foral adscrita al grupo parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo previsto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE ADICIÓN** a la moción con número de expediente 10-22/MOC 00069, incluida en el orden del día del Pleno del próximo día 20 de octubre de 2022:

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a solicitar que la deflactación a la que se refiere el punto anterior sea una deflactación progresiva de la tarifa del IRPF entre un 6%-8,5% para rentas bajas y rentas medias aplicándose con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022. Además, dicha medida tendrá su efecto en la tabla de retenciones desde el momento de la aprobación de la normativa.

Pamplona, 18 de octubre de 2022.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "María Jesús Valdemoros", is written over a horizontal blue line.

María Jesús Valdemoros

G.P. Navarra Suma (NA+)